ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

PORTE PAGO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . $ 1.00 | Número del dia . . 0.04
Por seis meses . . 5.50 | Número atrasado . 0.10
Por un año . . 10.00

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Juéves 8 de Marzo de 1900

Año XXXVII—Núm. 10,532

Almanaque

Hoy juéves 8—San Juan de Dios, fundador. Van 67 dias transcurridos, faltando 298 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. 15 m. y se pone á las 6 h. y 45 m.

Cuarto creciente (1er. dia).

EL SIGLO

De presidente á periodista

Terminada por el momento la interpelacion del Senado al Ministerio de la Guerra, con motivo de la intrusion de fuerza armada en la estancia del general Villar, podemos ya hacer algunas reflexiones útiles, sin que nos asalte el temor de agriar los ánimos y dificultar las soluciones tranquilas á que el país empuja irresistiblemente en estos momentos.

La interpelacion del señor senador por el Salto, nada tenía de agresiva, ni en su fondo ni en su forma. Limitábase á un pedido de explicaciones ó de informes, relativos á hechos que habían tenido gran resonancia en aquel departamento y que convenía aclarar y discutir, sin apasionamientos que estaban fuera de lugar, como medio de evitar comentarios perjudiciales al gobierno y á la estabilidad de la paz y tambien de reanudar la saludable práctica de la fiscalizacion de los actos gubernativos por el cuerpo legislativo.

Respecto del primer punto, es notorio que los adversarios sistemáticos del régimen actual, los mismos que fueron desalojados del gobierno por el señor Cuestas, decían y sostenían que la intrusion de fuerza armada en el establecimiento del general Villar, respondía á un plan de persecuciones contra dicho militar, reputado, con razon ó sin ella, como jefe de los colorados al Norte de Río Negro. Si no había existido tal propósito, si solo se trataba de un hecho aislado, corregido á tiempo, interesaba al mismo gobierno y tanto como al gobierno al país, que se dieran en el Senado explicaciones amplias y tranquilizadoras, que hicieran imposible en lo sucesivo los comentarios y las explotaciones de los que todo lo ven negro en la actualidad de la República y que sueñan permanentemente con cambios radicales en el escenario político.

Respecto del segundo punto, es notorio tambien que en la opinion de esos mismos adversarios, que han predicado y practicado el unicato por espacio de largos años, el señor Cuestas es refractario á la accion fiscalizadora de la Asamblea y del Ministerio, juzgándose capaz de proceder bien y correctamente sin la ayuda de nadie. Contra su espíritu absorbente se ha hablado y se ha escrito extensamente. Conventa por lo mismo, estimular ó consentir en silencio á lo menos, la reanudacion de las interpelaciones, que á condicion de que no se prolonguen ni agrien los ánimos con términos agresivos é injustos, tienen la ventaja de promover el equilibrio de los poderes sobre sólidas...

[...]

mol de la mesa. Todo en él, en fin, fué de pronto tétrico y siniestro.

Truchet preguntóle:

—¿Qué es eso de pintor de muertos? ¿Hace usted, acaso, retratos de cuerpo presente?

—No—repuso el interpelado—yo no pinto en lienzo como usted, sino en la carne misma. ¿Comprenden ustedes?

No; no comprendíamos.

—Verán....—continuó—Cuando muere una persona *decente*, yo, ó uno de mis colegas, nos presentamos en la casa del difunto y ofrecemos á la familia devolver al rostro exánime sus mas frescos colores. Si la familia acepta, cogemos el pincel y pasamos carmin sobre los labios, oro sobre la barba, blanco por las mejillas, etc., hasta dejar al pobre difunto *como nuevo*. .. Lo malo es que no siempre las familias aceptan... Trabajamos poco....

Y sacando del bolsillo del gabán una cartera negra, nos enseñó sus útiles de trabajo.

—Cuatro pinceles—nos dijo—nada mas que cuatro... Y cuatro colores... Los rostros humanos no son un arco iris. Para nosotros siempre son rosados y blancos...

Porque, naturalmente, para darles colores á la manera de Hener, la Naturaleza basta. A nosotros lo que nos piden es que los refresquemos, que los pongamos rosados cual flores de primavera.

El pintor de muertos sonreía con sonrisa macabra. Familiarizado con la muerte, habla de ella sin respeto, sin emocion, lo mismo que un empleado habla del gobierno al cual sirve.

Truchet, pálido, lo interrogó:

—¿Ya le han servido á usted esos pinceles?

—¡Estos!—repuso el hombre fúnebre.

—¡Pues ya lo creo!... El del carmin es muy fino... lo menos hace cinco años que lo uso... ¡Lo que ha visto el pobre!...

Y se echó á reir... Y su risa fué horrible.

Fenix.

EN LOS MINISTERIOS

Asunto pesca

En toda esta semana el Ministerio de Fomento dará á la publicidad la ordenanza que reglamentará la pesca, hasta tanto la Asamblea Legislativa no dicte la ley que, en proyecto, ha sido sometida á su aprobacion.

La reglamentacion que, por esa ordenanza, se dá á ese servicio, importa un progreso, desde que, por primera vez, se entra á definir procedimientos de prevision y garantía para la fertilidad de nuestras costas marítimas y de nuestros rios, expuesta hasta ahora, á desaparecer debido á la explotacion arbitraria que de ella se ha hecho por medios inadecuados é inconvenientes.

En la ordenanza á que hacemos referencia, el gobierno señala, con disposiciones acertadas, las distintas maneras en que debe hacerse la pesca en nuestras costas, rios y lagos; los útiles y aparatos que deben ser puestos en uso, las embarcaciones que deben ser utilizadas—así como sus dimensiones y calado en los diversos sitios marítimos en que la pesca se autoriza...

[...]

ta, como se ha dicho á causa de un mal entendido, sin duda, por algunos diarios.

Disposicion ministerial

Desde algún tiempo atrás se venía notando en el Ministerio de Fomento que los interesados en muchos asuntos, cuyo trámite requería el paso por el Departamento Nacional de Ingenieros, se formulaban y cumplían conforme á sus intereses plazos dilatorios más ó menos largos, para lo cual les bastaba no abonar las estampillas ó reponer el sellado, lo que daba motivo para demorar el expediente todo cuanto se requería.

A fin de evitar que así suceda, el doctor Rodriguez ha dispuesto que los asuntos, una vez informados por la reparticion mencionada, vuelvan á la secretaría de Estado á su cargo, á los efectos consiguientes, se haya ó no repuesto el sellado respectivo ó verificado el pago de los timbres necesarios.

La medida ya ha empezado á cumplirse y por esa razon ayer fué pasado al ministerio el expediente relativo á estudio para un puerto de pescadores, que estaba detenido.

Tambien se activará de hoy á mañana el expediente de la propuesta Risso, Herrera y Ca. para construccion de un edificio destinado á Palacio de Gobierno.

Vialidad de Canelones

Está á la firma del presidente de la República la resolucion á dictarse por el Ministerio de Fomento, disponiendo que se dé principio á la ejecucion del plan de reformas parciales en la vialidad de Canelones, con las ampliaciones acordadas entre el doctor Rodriguez y el presidente de la Junta E. Administrativa de ese departamento.

Como en los demás departamentos, las obras se harán por administracion y dirigidas por el personal de la Inspeccion Técnica núm. 5.

Las enfermedades del ganado

Ha sido pasado á dictámen del Consejo N. de Higiene por el Ministerio de Fomento, el informe presentado por el veterinario municipal, señor Pedro Bergés, acerca de los resultados de la excursion que realizó ultimamente á los departamentos del Este de la República para estudiar las enfermedades del ganado.

CAMARA DE SENADORES

LA INTERPELACION

EXPLICACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Declara abierta la sesion ayer el señor Batlle y Ordoñez, á las 3 y 35 p. m., estando presentes doce senadores.

La barra totalmente llena, así como las puertas de las antesalas, que ocupan algunos diputados.

Apruébase el acta anterior y se dá cuenta de los siguientes...

[...]

á mi servicio á decirle al oficial que mandaba esa fuerza que no siguiera adelante y tuviera á bien regresar, pues por donde él iba no había camino ni senda de paso, pero mi intimacion no fué atendida.

Con lo que había pasado anteayer y ocurría en ese momento me persuadí de que se trataba de un atropello á mi propiedad por lo que en el acto mandé un chasque al jefe del regimiento comandante Mendoza, poniendo en su conocimiento lo que ocurría, y que esa gente que había invadido mi propiedad no había querido atender mi órden de salir fuera de ella.

Este jefe me contestó que esa gente había salido del cuartel cumpliendo órdenes del coronel Viera y como aquel militar no mandara á nadie á averiguar el atropello que yo le denunciaba, ni tomaba ninguna clase de medida atendiendo mi queja, muy apesar mio, me ví en la forzosa necesidad de molestar la atencion de V. E pidiéndole garantías, á fin de evitar mayores consecuencias, conociendo yo como conoce tambien V. E. al coronel Viera y de lo que es capaz un hombre de sus condiciones.

El comandante Mendoza me dice tambien en su carta, que la mision de esa partida, era batir los montes inmediatos al cuartel, porque decía el coronel Viera que tenía conocimiento existían algunos desertores y grupos de gente. Esto, señor ministro, es una grosera invencion.

Convengo que el comandante Mendoza ignora,—porque hace pocos días que está al frente del regimiento, que la gente que suele entrar al fondo de esos potreros, son soldados del mismo regimiento que van á cortar leña y madera que llevan en bolsas para el consumo del mismo cuerpo, y hace muy pocos días andaba un oficial con algunos soldados cortando postes para componer los alambrados del cuartel. ¿Cómo es posible pues, suponer que pueda permanecer gente oculta en donde los soldados todo lo zarcean?

Repito que en esto no veo otra cosa; que una hostilidad á mi persona por parte de coronel Viera.

Dejando así cumplido lo que en mi telegrama ofrezco á V. E y con el aprecio de siempre, me es muy grato suscribirme S. S. S. y A. A.—*J. Villar.*

[...]

ciones desgraciadamente tirantes, entre el general Villar y el coronel Viera, ha podido interpretarse el incidente de la manera que se ha hecho. Se sabe—agrega—que en la campaña son frecuentes los hechos como el que se denuncia, ya en busca de criminales, ya de desertores; y nadie se queja por ello.

Agrega que hay algo más, y es el hecho conocido, de que el Poder Ejecutivo ha enviado al Juez de Instruccion para levantar el sumario respectivo.

No encuentra, pues, razon para que el Senado tomara medidas en este sentido, y cree que la mocion que se anuncia no tiene objeto, á no ser que se quiera marcar procedimientos al P. E.

En su concepto las explicaciones del señor ministro, revelan que en este caso no ha habido los atentados que ha creído ver el doctor Blanco.

Diálogos finales

El doctor Blanco rectifica manifestando que lo hace con las propias palabras del doctor Rodriguez. Este decía que se había ordenado el sumario, y es lo que el doctor Blanco desea; pero es contrario á lo que el senador por Tacuarembó afirmaba, es decir, que por las declaraciones del general Villar ya no era necesario el sumario.

Crée el doctor Rodriguez que se ha hecho uso indebido de la palabra invasion, y contesta el doctor Blanco que si apela á la carta del general Villar, vá á empeorar su situacion. En ella se dice que la fuerza permaneció dos dias en el establecimiento.

Niega ese hecho el doctor Rodriguez, pero insiste el senador por el Salto y á la vez dice que tambien se cortaron alambrados, lo que el primero cree que no ha sucedido.

Afirma el doctor Blanco que lo atestiguan infinidad de vecinos y el mismo general Villar en un telegrama que ayer le dirigió.

Dice el señor presidente, despues de un momento de silencio, que no habiendo ningun otro senador que quiera hacer uso de la palabra, se cerraría la sesion.

Así se hace siendo las 5 p. m.

LA PERRERA MUNICIPAL

He aquí los antecedentes de la perrera municipal aludida por el Edicto de policía sobre matanza de perros, del cual nos hemos ocupado en nuestro número de ayer:

Atendiendo á la propaganda de la prensa, que desde entonces señalaba los inconvenientes del envenenamiento practicado por los guardias civiles, la Jefatura Política se dirigió en Enero de 1892 al ministerio de Gobierno manifestando que esa parte de la policía urbana era de exclusivo resorte municipal y pidiendo que se le eximiera de ella en razon tambien del perjuicio que el recargo consiguiente acarreaba el buen servicio de su reparticion.

El ministerio de Gobierno remitió en seguida esa nota á informe de la Junta E. Administrativa, la cual, con notable rapidez, la devolvía á los cuatro días, conjuntamente con el dictamen de la Direccion de Salubridad, conforme en un...

[...]

SERVICIO TELEGRÁFICO
ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

AVANCE DE LAS TROPAS BRITÁNICAS

DECISION DE LOS BOERS

ESPERANDO UNA GRAN BATALLA

EL ANGLOFOBISMO

Londres, 7—El general Roberts trasmitió al gobierno un despacho de Osfontein hoy á mediodía diciendo que envió á tres divisiones de su ejército contra varios comandos de boers que pretendían detener su marcha sobre Bloemfontein.

La caballería británica que iba mandada por el general French logró flanquear la izquierda del enemigo y despejó así la ruta á la infantería la que avanza ahora sin disparar siquiera un tiro.

Agrega el mariscal Roberts que los boers se retiran hasta el Norte perseguidos por French y varios regimientos de artillería ligera.

No dice el despacho cuáles han sido las pérdidas que tuvieron en esa accion las tropas inglesas, pero supone que han sido leves porque el enemigo fué sorprendido.

Londres, 8 (4 a. m.)—El general lord Roberts telegrafía al War Office que Poplargrove con su caballería logró con un movimiento envolver y batir al enemigo que ahora está en plena retirada.

En este combate Roberts dice que las pérdidas inglesas fueron más de cincuenta.

Los boers eran los comandos que comprenden las columnas de los generales Delarey y Dewet.

Londres, 8 (2 a. m.)—Los últimos telegramas de lord Roberts para el ministro de la Guerra, exhibidos despues de media noche en los corredores del Ward Office, anuncian que la operacion de esta mañana ha tenido un éxito completamente satisfactorio. Los boers están en plena retirada y han abandonado posiciones desde las cuales podían haber causado muchos daños á las tropas británicas. La caballería continúa persiguiendo á algunos pequeños grupos de boers.

Londres, 7—Telegrama de Roberts anuncia...

[...]

Londres, 8 - 6.20 a. m.—El parte completo del mariscal Roberts, sobre la jornada de ayer, publicado por el ministerio de la Guerra, despues de las cinco de esta mañana, contiene pocos detalles más que los ya publicados. Dice lord Roberts que el día ha sido totalmente provechoso para su plan de operaciones, pues el enemigo huye en derrota, sin más sacrificios que el de las 50 bajas ya anunciadas.

El general French, con sus fuerzas de caballería, persigue á la parte del enemigo que abandonó sus posiciones.

Las otras que todavía ocupan algunas fuerzas boers, se extienden hasta 15 millas del vado de Kroodersrand.

Londres, 8—El «Times» consagra sus principales comentarios de hoy sobre la guerra, á la rebelion de los holandeses de la colonia del Cabo, y los termina con estas palabras:

«Los holandeses se rebelan. Los dominaremos, y ahora, ya los ingleses han abierto los ojos. Inglaterra no tolerará jamás que haya en el Estado Libre de Orange ó en el Transvaal un gobierno rival á sus intereses.»

Berlin, 7—La «Kreuz Zeitung» publica hoy un artículo del doctor Schiemann sobre la enemistad de algunas naciones de Europa contra Inglaterra.

Dice el doctor Schiemann que el anglofobismo se convertirá pronto en germanofobismo, porque en realidad no contraría más que los intereses, y los de Alemania en Asia Menor crecen rápidamente, lo que le atraerá tantos enemigos como Inglaterra sus progresos en la India y en Africa.

Alemania

Reglamento de importacion de carnes

Berlin, 7—El gobierno ha hecho publicar hoy el texto de la ley que modifica el reglamento de la importacion de carnes en el imperio.

Las restricciones que esa ley impone al comercio de carnes extranjeras, son realmente prohibitivas.

La indignacion en el Comercio es general, y se cree que las Cámaras comerciales protestarán.

La libertad de conciencia

Berlin, 7—La dieta prusiana ha discutido hoy el presupuesto de cultos.

El ministro, al defender su proyecto, negó que tratara de disminuir las libertades acordadas por la Constitucion del reino, y replicando á los socialistas demócratas que lo atacaban, ...

[...]

Medidas contra funcionarios especuladores

París, 7—«Le Matin» en su número de esta mañana dice que el ministro de marina M. Lanessan se dispone á tomar otras medidas ejemplares en contra de los funcionarios de su departamento acusados de especulaciones con los secretos del estado.

Segun ese diario varios altos empleados serán distituidos.

Jefe de oficina destituido

París, 7—El ministro de marina M. de Lanessan ha firmado esta tarde un decreto destituyendo á M. Philipps jefe de una de las oficinas de su departamento, quien es acusado de haber vendido á Inglaterra informes concernientes al Transvaal.

Explosion

París, 7—A altas horas de la noche una bomba hizo explosion en un vestíbulo de una casa particular del boulevard Richard Lenoir perjudicándole levemente.

Manifestacion de muchachos

Burdeos, 7—Una banda de muchachos hizo esta noche una manifestacion hóstil delante de los consulados inglés é italiano.

España

Islas que desea comprar Alemania

Madrid, 7—Se anuncia que el gobierno aleman ha advertido á la cancillería española que se halla dispuesto á comprar las islas de Cagayen y Sulú del archipiélago filipino, en el caso de que los Estados Unidos las devuelvan á España, como se aseguró.

Inglaterra

Buque con peste en Sud Africa

Londres, 7—Telegrafían de Capetown con fecha de ayer que se ha comprobado un caso de peste bubónica en un vapor llegado á este puerto con procedencia del Rosario de Santa Fé (R. A.)

Las autoridades del puerto han aislado el vapor procediendo inmediatamente á la desinfeccion del casco y de las mercaderías que se encuentran abordo.

No se teme pueda llegar á propagarse, pues ya se han producido otros casos de peste en puertos del Africa del Sud sin contagiar á la poblacion.

[...]

Fideos naturales

Jamás hemos usado colorantes artificiales en la coloracion de los fideos que fabricamos, no usamos, ni usaremos.

Certificado núm. 116.

El que suscribe, jefe del Laboratorio Municipal de Química, certifica:

Que de la inspeccion practicada la semana última en el Molino y Fideleria de los señores Castellanos y Mañé, resultó que los fideos fabricados en dicho establecimiento se encontraban coloreados con azafran exclusivamente, segun los análisis químicos llevados á cabo por este Laboratorio.

Y para que conste se expide el presente certificado de acuerdo con la resolucion de fecha 26 de Diciembre de 1899, dictada por la Direccion de Salubridad.

Montevideo, Marzo 1.º de 1900.

Firmado: Cárlos Regúnaga.

FIDELERIA Y MOLINO MONTEVIDEANO DE CASTELLANOS Y MAÑÉ

CALLE AGRACIADA ESQUINA NUEVA YORK

58 p...

edecán del presidente; Cejas, segundo jefe del 4 o de Caballería, etc., etc.

—Falleció el señor Juan Manuel Martinez, presidente de la Sociedad Española de Beneficencia.

La Legacion española puso á media asta la bandera.

El ministro Arellano concurrirá al entierro.

SECUESTRO DEL DOCTOR GOLFARINI—EXCLUSIVIDAD DE LA NOVELA «FUOCO»—ESTADÍSTICA ESCOLAR.

Buenos Aires, 7—Como por muchos hase tomado á broma la noticia publicada por los diarios de la tarde sobre secuestro del doctor Golfarini y violencias de que se le hizo objeto para arrancarle un certificado de buena salud á favor de un demente, diré que el hecho es exacto con detalle ó exageracion mas ó menos.

Se anuncia que Golfarini interpondrá mañana queja contra la policía que ha estado remisa en la averiguacion del hecho.

—«La Nacion» ha adquirido de Gabriel D'Anunzio la exclusividad para publicar su última novela «Fuoco».

—Segun la memoria del presidente del Consejo Nacional de Educacion aparecida hoy, en 1899 asistieron á escuelas públicas y privadas de esta capital 95.625 alumnos.

Los niños analfabetos calcúlanse en 12.032 y en 150.000 los adultos que hállanse en las mismas...

no de 3.20 á 3.25, id regular de 3.10 á 3.15. Vendiéronse 130.000 kilos.

—El lino se vendió de $ 10.35 á 10.40.

—Las lanas cruza fina se vendieron de $ 7.50 á 9.20, id gruesa de 7.00 á 7.80, id mezcla de 7.00 á 7.70, id finas de 8.00 á 8.30, id borregas finas de 7.00 á 7.80, id gruesa de 6.50 á 7.50.

Se vendieron 100.000 kilos.

—Por capones mestizos lincoln para frigorífico págose de $ 5.70 á 7.10, id para embarque de 7.00 á 7.50, por ovejas de 3.00 á 6.80, por borregas de 3.70 á 3.80.

—El cambio bancario sobre Londres se cotiza 48 1/2 á 49 9/16.

Buenos Aires, 7—Oro, al contado, 227.30.
Idem, para fin de mes, 227.70.
Cédulas G. Nacionales, al contado, 80.00.
Cédulas H Nacionales, al contado, 77.80.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 11.50.
Fondos Públicos 1892, al contado, 74.50.
Empréstito Popular 1898, al contado, 74.60.
Idem idem 1898, para fin de mes, 74.90.
Consolidada de Santa-Fé, 1883, al contado, 49.50.
Idem idem 1883, para el 8, 49.70.
Idem idem 1893, al contado, 48.90.
Idem idem 1893, para el 15, 48.70.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 39.50.
Títulos Depósito Banco Nacional (en liquidacion), al contado, 91.80.
Puerto San Nicolás, para mañana, 5.50.
Idem idem, para fin de Abril, 6.00.
The Catalinas (oro), al contado, 17.00.
Obligaciones Banco Constructor de La Plata, al contado, 4.00.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 9/16.
» Francia, 5.09 1/2.
» Alemania, 4.17.
» Bélgica, 5.12.

Sin salida de vapores.

Buenos Aires, 7 de Marzo de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 227.30 y cerró á 227.30.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A la 1 p. m. del mobiliario que adorna la casa calle 25 de Mayo número 420 entre Cerro y Juncal.

José L. Laugarou—A las 2 p. m. en la playa de Capurro, calle Gil. De 2000 chapas fierro galvanizado, vigas de pino, 10 columnas fierro etc. etc.

Eastman y Lanz—A las 4 1/2 p. m. en el lugar de su ubicacion. De la propiedad situada en la calle Canelones núms. 169, 171 y 173, entre Dayman y Rio Negro.

Manuel B. Comesaña—A la 1 p. m. De todas las existencias del restaurant y posada situado en la calle San José 271 esquina Yi.

INSTRUCCION PUBLICA

su participacion principal en la paz de Setiembre de 1898, habia resuelto escriturar á dicho ciudadano la quinta situada en Maroñas que en otra época le perteneció.

Así nos lo dijo uno de los miembros mas importantes del comité. Pero nuevas informaciones, establecen que aún cuando la quinta ha sido efectivamente ofrecida en venta por su dueño, la comision nada ha decidido sobre el particular, aguardando el conocimiento del precio de la referida propiedad.

Anormalidad condenable

Ayer de tarde tuvimos ocasion de presenciar en la puerta del Hospital de Caridad una escena en verdad lamentable.

Llegó al establecimiento un carrito de la Casa de Aislamiento, que podrá contener á lo sumo dos personas y con bastante estrechez. Pues bien, al vehículo subieron cuatro personas cinco con el conductor, y lo que es mas grave aún, de los viajeros tres eran tuberculosos en último grado. Aparte de que el uso del pequeño carrito, que mas parece de panadero, y no destinado á la conduccion de enfermos graves, —es en sí algo incalificable, desde que la casa de Aislamiento dispone de un gran carruaje para trasladar los pacientes, pudimos observar lo siguiente: Entre los enfermos habia una mujer en un estado deplorable y apesar de que en ese momento llovia, fué sacada del hospital en un sillon de ruedas, pero sin abrigo, ante la lluvia, de ningun especie, y subida al vehículo como un fardo cualquiera, debido á que el estribo por hallarse en estado imposible, mas bien servia de estorbo que de ayuda para la ascension.

Todavía hay mas. Parece que fué necesario hacer una lijera diligencia respecto al nombre de uno de los asilados y entonces el conductor abrió la puerta posterior del carro estableciéndose la natural corriente de aire. Una de las enfermas debió quejarse y entonces el conductor la dirigió ciertas frases de reproche.

Es desearse que la Comision N. de Caridad intervenga para hacer de modo que no vuelva á reproducirse el hecho. Hay para ello altas razones de humanidad y además, no es justo que se hagan malos servicios de índole tan delicada cuando se dispone de elementos apropiados para cumplirlos en forma conveniente.

DEL MUNICIPIO

Intimaciones—La Direccion de Obras Municipales ha resuelto intimar al propietario de un edificio situado en la calle Yatay entre Marcelino Sosa y Reducto para que proceda á la reparacion de la vereda dentro del plazo de 15 dias.

Se ha resuelto intimar tambien el arreglo de la vereda y cordon respectivo al propietario de un edificio situado en la calle Sierra esquina Nicaragua.

Decomiso—El servicio Municipal decomisó ayer 2 cajones de frutas, 2 canastos de legumbre y 10 kilos de carne, por hallarse en malas condiciones para el consumo.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion...

la cual ni pasa 2 de Febrero sin que nosotros les tiremos á ustedes con todos los mártires de Quinteros, ni llega 2 de Enero sin que ustedes nos devuelvan el macabro agravio armados para el efecto de todos los héroes de Paysandú. Pero de ahí, á que la actitud de mis correligionarios al releer la página histórica manchada con la bárbara hecatombe, cualquiera que haya sido—no la conozco—la adjetivacion aplicada á los victimarios, merezca una censura tan ágria como la que tú les haces, hay distancia.

Natural es que ustedes no miren el pasado «sino para aumentar el caudal del espíritu tolerante palpando los errores por todos cometidos en el ayer cercano.» Otra manera de mirarlo los expondria al riesgo de quedar convertidos en estátua de sal como la mujer de Loth.

Me explico, así mismo, que no te interese, como dices, discutir sobre el Carrito y sobre Quinteros.

Si lo hicieras te verias obligado á abandonar el plano que te habilita para observar con la misma lente los errores de Rivera y los crímenes de Oribe; calificar á los unos de *raterias* con incisiva agudeza y apenas de *grandes barbaridades* á las otras con temperancia extrema; y reclamar por último de nuestro coetáneo tribunal histórico un fallo igualmente absolutorio para ambos.

Comprendo tambien, que sujetos á básculas blancas Quinteros y el Carrito graviten con el mismo peso sobre la conciencia de tu partido que Paysandú y la Florida sobre la del mio. *Noblesse oblige.*

Lo que no acierto á explicarme bien es que la tan cacareada humanidad de los blancos del 97 durante la guerra, pueda alcanzar la virtud de libertar al partido de la vieja tacha de sanguinario que lo caracteriza *On revient toujours a ses premiers amours*, decía Musset. ¿No responderán al recuerdo de la clásica frase los apóstrofes que tanto te han chocado?

Cuentas tú que Saravia salvó al soldado A ó B, y que Lamas cuando lo hirieron dió un grito en el que ustedes creyeron oir un viva la patria.

Nosotros no necesitamos—y por algo ha de ser—citar ejemplos concretos para poner en evidencia la abnegacion generosa de nuestros jefes, pero, vaya uno que no huelga esta vez.—Martirena con ser Martirena le dió agua á un sobrino del bravo Ricardo Flores, entre otros de los heridos de Tres Arboles á quienes atendió, pero, supongo que tu amigo Rodriguez (ex Jefe Político de San José) no negará que Ciriaco Sosa con ser Ciriaco Sosa le salvó la vida por propia y expontánea inspiracion.—Es que las brisas de 40 lustros no refrescan impugnemente la frente de un pueblo, y nada más.

El ala protectora ó mejor dicho el poncho de Saravia no alcanzó sin embargo á cobijar al desventurado capitan Luna para quien resultó fatal el error que lo llevó al campamento blanco la noche de Cerros-Blancos. Tú debes conocer mejor que yo la barbarie con que lo ultimaron sin que de nada le valiera el valor rayano en heroismo con que hasta caido defendió su vida en desigual combate.

«Viva Idiarte Borda» «Mueran los blancos sarnosos» refieres tú que gritaban tambien en Cerros Blancos los soldados del gobierno...

Las vistas de la guerra anglo-boer son objeto de grandes y entusiastas ovaciones.

Para esta noche se anuncia el debut del trio «Marcel».

Teatro de Verano—Reanudáronse anoche las funciones de la compañía de zarzuela ante numeroso público.

Esta noche se representarán las siguientes zarzuelas: Dichoso baile; El último chulo; La buena sombra y Tiple en puerta.

Crónica policial

Intento de suicidio—Anoche intentó poner fin á su existencia la jóven Matilde Rossi, oriental, de 17 años de edad, domiciliada en la calle Salto núm. 81.

Para llevar á cabo su desgraciada determinacion bebió una cantidad de fósforos disueltos en vitriolo.

Así que llegó el hecho á conocimiento de la policía concurrió inmediatamente el doctor Tagle atendiendo á la jóven, recetándola un antídoto y aconsejando su pase al Hospital.

El estado de la desgraciada jóven es sumamente grave.

Al ser interrogada por el comisario, señor Sanguinetti, sobre los motivos de su desesperada determinacion, contestó que lo habia hecho porque «se hallaba cansada de vivir».

El juez de Instruccion, doctor Mendoza, que concurrió al lugar del suceso, levantó la informacion sumaria del caso.

Agresion—Sin causa justificada, el sujeto Oscar Manuel Pereira, agredió á golpes de puño á Luis Faccio y Nicolás Colombino que se hallaban estacionados en la esquina Rivera y Salsipuedes.

El agresor logró fugar en el primer momento, pero fué aprehendido más tarde por un agente de la comisaría 9.ª

Modelo de esposo—Carlos Walder, despues de un agrio cambio de palabras con su esposa Romualda Sauin se fué á las manos castigándola brutalmente, al punto de producirle varias contusiones en el cuerpo.

Avisada la autoridad por un vecino, tomó la intervencion correspondiente, aprehendiendo á Walder, que fué pasado á la Cárcel Central.

El médico de Extramuros doctor Julio Etchepare, atendió á la pobre mujer, practicándole la primera cura.

Pelea entre menores—La comisaría de la 3.ª seccion remitió á la Jefatura á los menores Juan Nocetti y Cayetano Bathilani y al individuo Bernardo Oltegui por pelea, de la que resultaron, Bathilani y Nocetti con varias contusiones producidas por una vara que esgrimía el sujeto Oltegui.

El hecho ocurrió en el interior de la barraca, 18 de Julio 373.

El doctor Tagle reconoció á los contusos.

Desgraciado suceso—En la tarde de ayer ocurrió en la calle Maldonado núm. 86, en casa de la señora Eugenia Suez, un desgraciado suceso. Un niño de 9 años, llamado Julio Travella, domiciliado en la misma calle en el núm. 69, se encontraba en la azotea de la casa que habita la señora Suez y tuvo la desgracia de caer á la calle desde una altura de 5 metros...

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

†

JOSÉ MARIA GONZALEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 26 de Enero de 1900

Dolores Maria Gonzalez, hija; Juan Gonzalez y Dominga Romero de Gonzalez, padres, (ausentes); Cipriano Gonzalez y Amalia Gonzalez, Josefa (ausente), Estrella (ausente), Mercedes (ausente), hermanos; Esperanza Roig de Gonzalez, hermana política; Benito Rey (ausente), José Rodriguez, hermanos políticos, (ausentes); y demás deudos, invitan á sus relaciones para el funeral que por el eterno descanso de dicho finado tendrá lugar el dia 9 del corriente á las 9 de la mañana en la Iglesia de la Concepcion (Vascos), favor que agradecerán.

El duelo se despide por tarjeta.

Unica invitacion. 650-mz.8.

†

LAURA ZÁS DE CARAFÍ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 8 de Febrero de 1900

Sus hijos, invitan á sus relaciones para las misas que por su eterno descanso se celebrarán el dia 8 de Marzo á las 9 1/2 y 10 a. m. en la Iglesia de San Francisco, favor que agradecerán. 657-mz.8.

Faena saladeril 1899-900—Entrada de ganado vacuno en los saladeros de Montevideo—Dia 7.

Cerro

Rodolfo Vellozo	562	18.907
P. Denis y Ca.	279	21.737
Araya é Irigoyen	702	39.099
J. A. Aguerre y Ca.	—	12.156
Francisco Fregeiro	—	20.934
P. San Martin é hijos	114	7.751
Rosauro Tabares	461	20.016
Duclos y Moulié	—	5.709
Legrand y Ca.	—	17.832
Cibils y Larravide y Ca.	471	19.713
Enrique Vellozo	911	16.045

Paso de los Toros—Jaume Hnos.

COMERCIO

Montevideo, 7 de Marzo de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 61.20, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

42.300 $ nominales á 48.10, para mañana; 18.800 á 48.00, id id; 42.300 á 48.10, para fin de mes; 23.500 á 48.00 id id; 42.300 á 48.10, al contado; 2.350 á 48.00, id id; 42.300 á 48.40, para...

Entrada de frutos y cereales

Dia 6

Por via fluvial—80 bolsas lana, 3 cueros vacunos secos, 250 id id salados, 1 bolsa cerda, 719 fardos tasajo, 6097 bolsas trigo, 36 id maiz.

Por Estacion Central—83 bolsas lana, 217 cueros vacunos secos, 3 id potros, 5 id becerros, 14 cueros lanares 203 atados id, 9 atados corderos, 1 id varios, 4 bolsas cerda, 4522 bolsas trigo 838 id maiz, 25 id afrecho, 30 id afrechillo, 34 id papas.

Por Estacion Bella Vista—1130 bolsas trigo, 225 fardos pasto.

LANA

Por Estacion Central—De Nico Perez á Nicolás Duran y Vidal 10 bolsas, á A. Frávega 12 id, á L. Salgado y Ca., 20 id, á Alvarez Hnos. 8 id, á Conde y Varela 16 id.

De Minas—á M. Rodriguez 17 bolsas, á José Helguera y Goicoechea 10 id.

Por via fluvial—á P. de Salterain 80 fardos.

TRIGO

Por via fluvial—á Guzman y Raffo 392 bolsas, á Enrique Gianelli y Ca 5705 id.

Por Estacion Central—á B. y Mendez 150 bolsas, á Carmino Ducce 98 id, á E. Storace 330 id, á Enrique Gianelli y Ca, 543 id, á Guzman y Rafo 531, á Santos Garcia 125 id, á Bunge y Born 500 id, á M. Perez 175 id, á A. Perez y Alvarez 150 id á J. Lougarou 26 id, á E Peirano 32 id, á J. F. Lereté 32 id, á A. Seoane 49 id, á Alvarez y Coirolo 30 id, á F. Y. Istueta 60 id, á S. E. Rodriguez 251 id, á L. Casas 43 id, á Masanés y Elizondo 206 id, á Galan Cirio y Ca. 99 id, á Benito Peñagaricano 114 id, á Uran y Senac 61 id, á Helguera y Goicoechea 131 id, á M. Gianari 235 id, á J. Inda 160 id, á Leon Jude 385 id.

Por Estacion Bella Vista—á Guzman y Raffo 325 bolsas, á E. Storace 200 id, á S. Balparda 80 id, á Luis Lerena Lenguas 225 id.

MAIZ

Por Estacion Central—á J. F. Lereté 112 bolsas, á C. Ducce 21 id, á F. J. Iztueta 65 id, á Leoncio de Leon 36 id, á A. Seoane 15 id, á Guzman y Raffo 160 id, á H. y Goicoechea 276 id á B. y Mendez 101 id, á Benito Peñagaricano 46 id.

Por Via Fluvial—á Guzman y Raffo 36 bolsas.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Dia 7

Entradas de ultramar

Caldy, vapor británico, de 1959 toneladas, capitan Claxke, procedente de Cardiff, á viuda de Braga, con 3.577.000 kilos carbon, 50 tambores aceite y 18 rollos cabo de Manila.

Sallust, vapor británico, de Liverpool, á Horne, con carga general.

Dorset, vapor británico, de New-York, á Christophersen, con carga general.

Entradas de los rios y cabotaje

Rosario de Santa Fé, vapor aleman Buenos Aires, á G. Moeller, con frutos del pais de tránsito.

Buenos Aires, vapor francés Amiral Courbet, á P. Talhourne, con frutos del pais de tránsito.

Conchillas, el 1.o del corriente, paylebot nacional Segundo Maragato, á E. Vidal con 781 bolsas trigo.

Carmelo, el 4 del corriente, chata paraguaya Montevideo Puerto, á Passano hnos. con 162.770 kilos trigo.

Salidas para los rios y cabotaje

Salto y escalas, vapor argentino Comercio...

to Machó; Fisco con Guillermo A. Hayley; Fisco con F. L. Humphreys y Ca.; Isidro Pintos.

José R. Catalá, Escribano de Aduana.

ASUNTOS POR IMPEDIMENTOS

Trámite—U. de Carraras con S. Chao; suc Chao; Fernando Velazco; Saenz Rozas con Cerro; Muluberria con Tejeiro; Sociedad Progreso Urbano con Bonifacino Nacoll y otros con Meillet, 2; Crespo y Viera.

Varios actuarios

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Test Amaro Miret, Avelina Blanco, test Manuel Ibarra, Tomás Escondeur con Pedro Churrut, Leonida Garcia, Teodoro Reina, Ignacio Garcia y Manuela Lopez, Tomasa Carnales, Magdalena del Monte, test Santiago Albot, test Carlos Marini, conc Domingo L. Centurion, test Maria Lusardi de Matto, Benjamina Bonilla, Josefina Vignart, test Antonio Maria Filippini, conc Vicente Toscano, test Rosendo Cotelo, test Vicente Urta, test Maria Tisoni de Scapucio, Juan Ruba con Santiago Molinari, Luis Restan con José Blanco, Federico Ferolla, con Luis Greco, test Pedrosa Miguez Duran, test Alfonso Iliest, test Manuel Gonzalez, Maria Pereira de Darrose, Islas con Domingo Martinez tercería Eusebio Fernandez, Juan Befellucer, Josefa Curachi, Manuel S. Martinez.

Interlocutorias—Maria Antonia Vidal de Nogueira, Dámaso Garcia y Manuela Lopez.

Definitivas—Narciso Ferrer con Luis Zalacain y Simon Baraibar, suc Juan Echeverry con Pedro Seco.

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Sucesion Juan Revello; suc Lorenzo Bicudo; suc Juan Rodriguez; tests Juan Ramon Vidal, Manuela Ferreiros de Vidal y Braulio Vidal; Josefina Caprario de Garcia Sanchez; Martin Berrueta con Pedro M. Delgue; Julio A. Oliver con test Pedro Alamon; Bernardino Alcain con Lino Piedra Cueva; Julian Ruiz Cabrera con suc Benito Iglesias; Enrique Maciel y Ca. con test Ramon Alvarez; Andrés Comas con Gervasio Monteiro; test Lorenzo Jorreguino; suc Tomás Laugurraz; tests Manuel Perdomo y Maria Bonilla de Perdomo; suc Gerardo Moraes; Zoila Arigon de Etchart con Ramon Etchart; suc Pascual Perneiti; conc Simon Martinez con suc Ignacio Martinez; Luis Cabrera con test Juan Quirola; conc Elvira Queirolo de Rosso, inc Ramon Esperon.

Interlocutorias—Andrés Comas con Gervasio Monteiro; Julio A. Oliver con test Pedro Alamon; test José Ramon Recarte.

Definitivas—José Rabellino y Ca con la Sociedad «Progreso Urbano; Casimiro Soler y Trilla con suc Cipriano Oliveira; Florentino Felippone; Maura Balsamo de Ortiz; Alejandro C. Lopez.

Juan José Peyrullo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—Suc Miguel Rodriguez: Concepcion y Catalina Rodriguez y José y Miguel Gil; Martina Iturralde con Saturnino Martinez; suc George Waring; test Willan Waring; Cruz Veiga y demas herederos de Magdalena Gogoy, mensura; Manuel Rubio con suc Juan Aguirre; test Juan Aguirre; Estefania R. de Couto, pension inc. de José Brancato; suc Hermenegildo Silva y Larrosa y de Andrea Soca de Silva; antecedentes de las menores Elvira y Lola Lopez, test Rafael G. Zipitria; Eduardo Jones, conc; suc Maria Arbeleche de Inchauspe; antecedentes de Cesarea Leguisamon; test Carolina Gestal de Carra; Maria Clacarelo con Juana Beltran de Mendoza; Juan Bombet con Luis Vanerio; Pedro y A fredo Margat suc.

Interlocutoria—Suc Magdalena Bolla de Vi...

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de Verano—Calle Andes esquina Mercedes.—Compañía de zarzuela española.—Los espectáculos serán por secciones todas las noches.

Hoy jueves 8 de Marzo—Se representará lo siguiente: 1.ª Dichoso baile, 2.ª El último chulo, 3.ª La buena sombra, 4.ª Tiple en puerta.

Toros en la Union—Empresarios Manuel C. Cortada y J. Welker (hijo).—El domingo 11 del corriente reapertura de la plaza de toros. Reaparicion del célebre matador de toros Hermosilla con su cuadrilla de picadores y banderilleros.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Reapertura—Funcion todas las noches.

AVISOS

AVISOS OFICIALES

Consejo Nacional de Higiene

Consejo N. de Higiene - Ordenanza núm 43—Montevideo, Marzo 6 de 1900.—En virtud de haberse comprobado oficialmente la extincion de la epidemia de peste bubónica en la ciudad de Oporto, el Consejo N de Higiene debidamente autorizado resuelve:

Artículo 1.o Derógase la Ordenanza núm 39 de fecha 13 de Febrero ppdo. que impone 5 dias de observacion sanitaria á los buques procedentes de Oporto.

Art. 2.o Publíquese para conocimiento general.—*E. Fernández Espiro*, presidente. *A. Turenne*, secretario. 661-mz.9.

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de 1 o/o sobre exportacion para la construccion del Puerto de Montevideo, (Ley 7 de Noviembre de 1899) que el dia 10 del corriente mes, vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la segunda quincena del mes de Febrero pasado. — Montevideo, Marzo 3 de 1900.—*La Secretaría*. mz.10.

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de 3 o/o sobre importacion para la construccion del Puerto de Montevideo (Ley 7 de Noviembre de 1899) que el dia 10 del presente, vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la segunda quincena...

V. S. ordenar su reforma, y para comprobar dicho error ruego á V. S. quiera admitir la informacion sumaria que intento producir, para cuyo efecto presentaré á la oficina á los testigos don José Otero y Dominguez domiciliado en la calle Colon núm. 159 y don Lorenzo Zabaleta calle Rincon núm. 26 á quienes previas las formalidades legales serán examinados al tenor del siguiente interrogatorio. 1.º Por el conocimiento de la que lo presenta y generales de la ley 2.º Digan si conocieron á mi esposo, como se llamaba, dónde y cuándo falleció. 3.º Den razon de sus dichos y si lo que declaran es de notoriedad pública. Por tanto á V. S. pido quiera proveer en todo como lo solicito y es justicia, etc.—*Hortensia Adela Parys.*—Y á los efectos de lo dispuesto en el art. 74 de la ley de Registro de Estado Civil siento el presente que signo y firmo en Montevideo á 21 de Febrero de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 637-ab.1

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Alma Stravemiter de Koch citándose á todo el que se crea con derecho á ella por cualquier título, comparezca ante este juzgado dentro del término de 30 dias, acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 16 de 1900.—*Alejandro de la Sovera.* ...-mz.21

AVISOS MARÍTIMOS